

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Junio 20 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2019-739, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias 1a instancia	34	\$ 3.500.000,00
V/r agencias 2a instancia	cd.3-cons.19	\$ 2.000.000,00
		<hr/>
		\$ 5.500.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario